

PROTOCOLO SEGUIMIENTOS ALUMNOS DERIVADOS A SERVICIO DE URGENCIA

Protocolo seguimientos alumnos derivados a Servicio de Urgencia

En caso de que un alumno sea derivado a la Clínica por un accidente en el Colegio:

La enfermera deberá enviar informe vía mail al profesor jefe y director del ciclo, dentro de la primera hora en que ocurre el accidente.

- El informe debe incluir
 - 1. Nombre del alumno
 - 2. Curso
 - 3. Motivo de consulta
 - 4. Que se realizó en la enfermería
 - 5. Razón por que se trasladó
- Llamar enfermera/profesor jefe al día siguiente a los padres y preguntar por evolución, estado del alumno, cuidados asociados si corresponde.
- Si el profesor jefe se comunicó con los padres debe informar a la enfermera.
- Si la enfermera llamó, le debe comunicar al profesor jefe.
- Registrar en ficha de salud.